

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

10361 MADRID

Edicto.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que por decreto de fecha 1 de marzo de 2012, en el proceso seguido a instancia de D. RAFAEL MURILLO BALSERA, contra PINTOS CARBALLA, S.L., en reclamación por cantidad, registrado con el n.º de autos 1398/2011, se ha acordado citar a PINTOS CARBALLA, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día once de julio de dos mil doce, a las nueve y cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 4, sito en Calle Princesa, 3, 2.º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a PINTOS CARBALLA, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 15 de marzo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120016398-1